

**Ficha de datos de seguridad**  
**ULTRACARE KERAPOXY CLEANER**

Ficha de datos de seguridad del: 07/02/2023 - Revisión 3



**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

**1.1. Identificador de producto**

Identificación del preparado:

Nombre comercial: ULTRACARE KERAPOXY CLEANER

Código comercial: 9011498

UFI: 32C1-X0R1-R008-SCJU

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Uso recomendado: Limpiador

Usos no recomendados: No disponible

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Proveedor: MAPEI Spain S.A. - C/ Valencia 11 - Pol. Ind. Can Oller - 08130 - Santa Perpetua de Mogoda - Barcelona  
tel: +34-93-3435050 - fax:+34-93-3024229 - www.mapei.es (office hours)

Responsable: sicurezza@mapei.it

**1.4. Teléfono de emergencia**

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: phone: 91.562.04.20

**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**



**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

**Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)**

Skin Irrit. 2 Provoca irritación cutánea.

Eye Dam. 1 Provoca lesiones oculares graves.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

**2.2. Elementos de la etiqueta**

**Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)**

**Pictogramas y Palabras de Advertencia**



Peligro

**Indicaciones de Peligro:**

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

**Consejos de Prudencia:**

P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua/...

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA.

P321 Se necesita un tratamiento específico (ver ... En esta etiqueta).

P332+P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

**Disposiciones especiales:**

EUH208 Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazol-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

**Contiene:**

2-aminoetanol; etanolamina  
hidróxido de sodio

**Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:**

Ninguna

**2.3. Otros peligros**

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes****3.1. Sustancias**

No Relevante

**3.2. Mezclas**

Identificación del preparado: ULTRACARE KERAPOXY CLEANER

**Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:**

Concentración (% w/w)	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
$\geq 10$ - $< 20$ %	alcohol bencílico	CAS:100-51-6 EC:202-859-9 Index:603-057-00-5	Acute Tox. 4, H332; Acute Tox. 4, H302; Eye Irrit. 2, H319	01-2119492630-38-XXXX
$\geq 1$ - $< 2.5$ %	2-aminoetanol; etanolamina	CAS:141-43-5 EC:205-483-3 Index:603-030-00-8	Skin Corr. 1B, H314 STOT SE 3, H335 Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332 Aquatic Chronic 3, H412	01-2119486455-28-XXXX
Límites de concentración específicos: $5\% \leq C < 100\%$ : STOT SE 3 H335				
$\geq 1$ - $< 2.5$ %	hidróxido de sodio	CAS:1310-73-2 EC:215-185-5 Index:011-002-00-6	Skin Corr. 1A, H314 Met. Corr. 1, H290	01-2119457892-27-XXXX
Límites de concentración específicos: $5\% \leq C < 100\%$ : Skin Corr. 1A H314 $2\% \leq C < 5\%$ : Skin Corr. 1B H314 $0,5\% \leq C < 2\%$ : Skin Irrit. 2 H315 $0,5\% \leq C < 2\%$ : Eye Irrit. 2 H319				
$\geq 0.49$ - $< 1$ %	1-metoxi-2-propanol	CAS:107-98-2 EC:203-539-1 Index:603-064-00-3	Flam. Liq. 3, H226; STOT SE 3, H336	01-2119457435-35-XXXX
$\geq 0.016$ - $< 0.025$ %	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazol-3-ona	CAS:2634-33-5 EC:220-120-9 Index:613-088-00-6	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 Acute Tox. 4, H302 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 2, H411	
Límites de concentración específicos: $C \geq 0,05\%$ : Skin Sens. 1 H317				
$< 0.0015$ %	mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	CAS:55965-84-9 EC:611-341-5 Index:613-167-00-5	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 Acute Tox. 3, H301 Skin Corr. 1C, H314 Skin Sens. 1A, H317 Acute Tox. 2, H310 Acute Tox. 2, H330 Eye Dam. 1, H318, M-Chronic:100, M-Acute:100	

Límites de concentración  
específicos:  
C ≥ 0,6%: Skin Corr. 1C H314  
0,06% ≤ C < 0,6%: Skin Irrit. 2  
H315  
C ≥ 0,6%: Eye Dam. 1 H318  
0,06% ≤ C < 0,6%: Eye Irrit. 2  
H319  
C ≥ 0,0015%: Skin Sens. 1A H317

---

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación de los ojos

Daños en los ojos

Irritación cutánea

Eritema

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

(véase el parrafo 4.1)

---

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

---

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Contener las pérdidas con tierra o arena.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

### 7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

---

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### Lista de los componentes en la fórmula con un valor OEL.

	OEL Tipo	país	Límite de Exposición Profesional
alcohol bencílico CAS: 100-51-6	National	FINLANDIA	Largo plazo 45 mg/m <sup>3</sup> - 10 ppm
	National	POLONIA	Largo plazo 240 mg/m <sup>3</sup>
	DFG	ALEMANIA	Límite (max). - Corto plazo 44 mg/m <sup>3</sup> - 10 ppm
	National	ALEMANIA	Largo plazo 22 mg/m <sup>3</sup> - 5 ppm
	NDS	POLONIA	Largo plazo 240 mg/m <sup>3</sup>
	National	REPUBLICA CHECA	Largo plazo 40 mg/m <sup>3</sup>
	National	Letonia	Largo plazo 5 mg/m <sup>3</sup>
	National	REPUBLICA CHECA	Límite (max). - Corto plazo 80 mg/m <sup>3</sup>
	National	BULGARIA	Largo plazo 5 mg/m <sup>3</sup>
	National	LITUANIA	Largo plazo 5 mg/m <sup>3</sup>
	National	ESLOVENIA	Largo plazo 22 mg/m <sup>3</sup> - 5 ppm; Corto plazo 44 mg/m <sup>3</sup> - 10 ppm
2-aminoetanol; etanolamina CAS: 141-43-5	National	NORUEGA	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm H E
	NDS		Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup>
	NDSCh		Largo plazo 7,5 mg/m <sup>3</sup>
	National	SUECIA	Largo plazo 8 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm; Corto plazo 15 mg/m <sup>3</sup> - 6 ppm SWEDEN, Short-term value, 15 minutes average value
	National	FINLANDIA	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 7,6 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm FINLAND, hud
	UE		Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 7,6 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm Skin
	ACGIH		Largo plazo 3 ppm; Corto plazo 6 ppm Eye and skin irr
	DFG	ALEMANIA	Límite (max). - Corto plazo 0,51 mg/m <sup>3</sup> - 0,2 ppm
	ACGIH		Largo plazo 3 ppm; Corto plazo 6 ppm eye and skin irritation
	UE		Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 7,6 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm Comportamiento Indicativo

Possibility of significant uptake through the skin

National DINAMARCA	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm
National ALEMANIA	Largo plazo 0,5 mg/m <sup>3</sup> - 0,2 ppm
National PORTUGAL	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 7,6 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm
NDS POLONIA	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup>
NDSCh POLONIA	Corto plazo 7,5 mg/m <sup>3</sup>
NDS PAÍSES BAJOS	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> ; Corto plazo 7,6 mg/m <sup>3</sup>
National REPUBLICA CHECA	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup>
National HUNGRÍA	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> ; Corto plazo 7,6 mg/m <sup>3</sup>
National REPUBLICA CHECA	Límite (max). - Corto plazo 7,5 mg/m <sup>3</sup>
National ESLOVAQUIA	Límite (max). - Corto plazo 7,6 mg/m <sup>3</sup>
National RUMANIA	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 7,6 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm
National LITUANIA	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 7,6 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm
ACGIH	Largo plazo 3 ppm; Corto plazo 6 ppm eye and skin irritation
National SUECIA	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm
UE	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 7,6 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm Comportamiento Indicativo Possibility of significant uptake through the skin
National FRANCIA	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 7,6 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm
National ESPAÑA	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 7,5 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm
National GRECIA	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 7,6 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm
National FINLANDIA	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 7,6 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm
National NORUEGA	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 5 mg/m <sup>3</sup> - 2 ppm
National BÉLGICA	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 7,6 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm
CHE SUIZA	Corto plazo 10 mg/m <sup>3</sup> - 4 ppm
Malaysi a OEL	Largo plazo 7,5 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm
National ESTONIA	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 7,6 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm
National Letonia	Largo plazo 0,5 mg/m <sup>3</sup> - 0,2 ppm; Corto plazo 7,6 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm
National ESLOVAQUIA	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm
National ESLOVENIA	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 7,6 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm
National REINO UNIDO	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 7,6 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm
National BULGARIA	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 7,6 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm
TUR PAVO	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 7,6 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm
National CROACIA	Largo plazo 2,5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 7,6 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm
NDS	Largo plazo 0,5 mg/m <sup>3</sup>
NDSCh	Largo plazo 1 mg/m <sup>3</sup>
National SUECIA	Límite (max). - Largo plazo 1 mg/m <sup>3</sup> ; Corto plazo 2 mg/m <sup>3</sup> SWEDEN, Ceiling limit value
National FINLANDIA	Corto plazo 2 mg/m <sup>3</sup> FINLAND, takvärde
National NORUEGA	Largo plazo 2 mg/m <sup>3</sup> NORWAY, T
ACGIH	Límite (max). - Corto plazo 2 mg/m <sup>3</sup> URT, eye, and skin irr
National NORUEGA	Largo plazo 2 mg/m <sup>3</sup> ; Corto plazo 2 mg/m <sup>3</sup>
ACGIH	Límite (max). - Corto plazo 2 mg/m <sup>3</sup>
ACGIH	eye, skin and upper respiratory tract irritation

hidróxido de sodio  
CAS: 1310-73-2

National SUECIA	Largo plazo 1 mg/m3
National FRANCIA	Largo plazo 2 mg/m3
National ESPAÑA	Corto plazo 2 mg/m3
National GRECIA	Largo plazo 2 mg/m3; Corto plazo 2 mg/m3
National DINAMARCA	Límite (max). - Corto plazo 2 mg/m3
National FINLANDIA	Límite (max). - Corto plazo 2 mg/m3
National NORUEGA	Límite (max). - Corto plazo 2 mg/m3
NDS POLONIA	Largo plazo 0,5 mg/m3
NDSCh POLONIA	Corto plazo 1 mg/m3
CHE SUIZA	Corto plazo 2 mg/m3
National REPUBLICA CHECA	Largo plazo 1 mg/m3
National HUNGRÍA	Largo plazo 2 mg/m3; Corto plazo 2 mg/m3
Malaysi a OEL MALASIA	Límite (max). - Corto plazo 2 mg/m3
National PORTUGAL	Límite (max). - Corto plazo 2 mg/m3
National ESTONIA	Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo 2 mg/m3
National Letonia	Largo plazo 0,5 mg/m3
National REPUBLICA CHECA	Límite (max). - Corto plazo 2 mg/m3
National ESLOVAQUIA	Largo plazo 2 mg/m3
National ESLOVENIA	Largo plazo 2 mg/m3; Corto plazo 2 mg/m3
National REINO UNIDO	Corto plazo 2 mg/m3
National BULGARIA	Largo plazo 2 mg/m3
National LITUANIA	Límite (max). - Corto plazo 2 mg/m3
National CROACIA	Corto plazo 2 mg/m3
1-metoxi-2-propanol CAS: 107-98-2 SUVA	Largo plazo 375 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m3 - 150 ppm
National SUECIA	Largo plazo 190 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 300 mg/m3 - 75 ppm SWEDEN, Short-term value, 15 minutes average value
National FINLANDIA	Largo plazo 370 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 560 mg/m3 - 150 ppm FINLAND, hud
National NORUEGA	Largo plazo 180 mg/m3 - 50 ppm NORWAY, H
NDS	Largo plazo 180 mg/m3
NDSCh	Largo plazo 360 mg/m3
National NORUEGA	Largo plazo 185 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 370 mg/m3 - 100 ppm
UE	Largo plazo 375 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 563 mg/m3 - 150 ppm Skin
ACGIH	Largo plazo 50 ppm; Corto plazo 100 ppm A4 - Eye and URT irr
DFG ALEMANIA	Límite (max). - Corto plazo 740 mg/m3 - 200 ppm
ACGIH	Largo plazo 50 ppm; Corto plazo 100 ppm A4 - Not Classifiable as a Human Carcinogen; eye and upper respiratory tract irritation
National SUECIA	Largo plazo 190 mg/m3 - 50 ppm
National FRANCIA	Largo plazo 188 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 375 mg/m3 - 100 ppm
National ESPAÑA	Largo plazo 375 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m3 - 150 ppm
National GRECIA	Largo plazo 360 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 1080 mg/m3 - 300 ppm
National DINAMARCA	Largo plazo 185 mg/m3 - 50 ppm
National FINLANDIA	Largo plazo 370 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 560 mg/m3 - 150 ppm
National ALEMANIA	Largo plazo 370 mg/m3 - 100 ppm
National PORTUGAL	Largo plazo 375 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m3 - 150 ppm
National NORUEGA	Largo plazo 180 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 225 mg/m3 - 75 ppm

National BÉLGICA	Largo plazo 375 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m3 - 150 ppm
NDS POLONIA	Largo plazo 180 mg/m3
NDSCh POLONIA	Corto plazo 360 mg/m3
CHE SUIZA	Corto plazo 720 mg/m3 - 200 ppm
NDS PAÍSES BAJOS	Largo plazo 375 mg/m3; Corto plazo 563 mg/m3
National REPUBLICA CHECA	Largo plazo 270 mg/m3
National HUNGRÍA	Largo plazo 375 mg/m3; Corto plazo 568 mg/m3
Malaysi a OEL	Largo plazo 369 mg/m3 - 100 ppm
National ESTONIA	Largo plazo 375 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m3 - 150 ppm
National Letonia	Largo plazo 375 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m3 - 150 ppm
National REPUBLICA CHECA	Límite (max). - Corto plazo 550 mg/m3
National ESLOVAQUIA	Límite (max). - Corto plazo 568 mg/m3
National ESLOVAQUIA	Largo plazo 375 mg/m3 - 100 ppm
National ESLOVENIA	Largo plazo 375 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 562,5 mg/m3 - 150 ppm
National REINO UNIDO	Largo plazo 375 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 560 mg/m3 - 150 ppm
National BULGARIA	Largo plazo 375 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m3 - 150 ppm
National RUMANIA	Largo plazo 375 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m3 - 150 ppm
TUR PAVO	Largo plazo 375 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m3 - 150 ppm
National LITUANIA	Largo plazo 190 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 300 mg/m3 - 75 ppm
National CROACIA	Largo plazo 375 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m3 - 150 ppm
UE	Largo plazo 375 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m3 - 150 ppm Comportamiento Indicativo Possibility of significant uptake through the skin
National BÉLGICA	Largo plazo 184 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 369 mg/m3 - 100 ppm
National ESLOVENIA	Largo plazo 375 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m3 - 150 ppm

#### Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEL (nivel ningún efecto previsto)

alcohol bencílico  
CAS: 100-51-6

Vía de exposición: Fresh Water; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 1 mg/l

Vía de exposición: Marine water; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0,1 mg/l

Vía de exposición: Freshwater sediments; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 5,27 mg/kg

Vía de exposición: Marine water sediments; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0,527 mg/kg

Vía de exposición: Microorganisms in sewage treatments; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 39 mg/l

Vía de exposición: Soil; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0,45 mg/kg

Vía de exposición: Intermittent release; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 2,3 mg/l

2-aminoetanol;  
etanolamina  
CAS: 141-43-5

Vía de exposición: Fresh Water; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0,085 mg/l

Vía de exposición: Marine water; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0,0085 mg/l

Vía de exposición: Intermittent release; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0,025 mg/l

Vía de exposición: Freshwater sediments; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0,425 mg/kg

Vía de exposición: Marine water sediments; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0,0425 mg/kg

Vía de exposición: Soil; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0,035 mg/kg

Vía de exposición: Microorganisms in sewage treatments; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 100 mg/l

1-metoxi-2-propanol  
CAS: 107-98-2

Vía de exposición: Fresh Water; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 10 mg/l

Vía de exposición: Intermittent release; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 100 mg/l

Vía de exposición: Marine water; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 1 mg/l

Vía de exposición: Microorganisms in sewage treatments; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 100 mg/l

Vía de exposición: Freshwater sediments; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 52,3 mg/kg

Vía de exposición: Marine water sediments; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 5,2 mg/kg

Vía de exposición: Soil; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 4,59 mg/kg

#### Lista de los componentes en la fórmula con un valor límite DNEL.

alcohol bencílico  
CAS: 100-51-6

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos  
Consumidor: 20 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos  
Consumidor: 4 mg/kg

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos  
Trabajador industrial: 110 mg/m<sup>3</sup>; Consumidor: 27 mg/m<sup>3</sup>

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos  
Trabajador industrial: 22 mg/m<sup>3</sup>; Consumidor: 5,4 mg/m<sup>3</sup>

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos  
Trabajador industrial: 40 mg/kg; Consumidor: 20 mg/kg

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos  
Trabajador industrial: 8 mg/kg; Consumidor: 4 mg/kg

1-metoxi-2-propanol  
CAS: 107-98-2

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos  
Trabajador profesional: 369 mg/m<sup>3</sup>

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos  
Trabajador profesional: 553,5 mg/m<sup>3</sup>

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales  
Trabajador profesional: 553,5 mg/m<sup>3</sup>

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos  
Trabajador profesional: 183 mg/kg

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos  
Consumidor: 43,9 mg/m<sup>3</sup>

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos  
Consumidor: 78 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos  
Consumidor: 33 mg/m<sup>3</sup>

## 8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Materiales adecuados para guantes de seguridad; EN ISO 374:

Policloropreno - CR: espesor > = 0,5 mm; tiempo de avance > = 480min.

Caucho de nitrilo - NBR: espesor > = 0,35 mm; tiempo de avance > = 480min.

Caucho de butilo - IIR: espesor > = 0,5 mm; tiempo de avance > = 480min.

Caucho fluorado - FKM: espesor > = 0,4 mm; tiempo de avance > = 480min.

Se aconseja neopreno (0,5mm). Guantes desaconsejados: ninguno

Protección respiratoria:

Todos los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normas CE (como la EN ISO 374 para los guantes y la EN ISO 166 para las gafas), mantenidos eficientemente y conservados de forma apropiada. Consultar siempre al proveedor de los dispositivos de protección.

La protección respiratoria se debe utilizar cuando los niveles de exposición excedan los límites de exposición en el lugar de trabajo. Consulte los estándares apropiados de EN, como EN 136, 140, 143, 149, 14387 para obtener información sobre la selección y el uso de equipos apropiados de protección respiratoria.

Medidas higiénicas y técnicas

No disponible

Controles técnicos apropiados:

No disponible

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

## 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido  
Aspecto: líquido  
Color: transparente  
Olor: característica  
Punto de fusión/congelamiento: No disponible  
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: No disponible  
Inflamabilidad: No disponible  
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: No disponible  
Punto de ignición (flash point, fp): 100 °C (212 °F)  
Temperatura de autoencendido: No disponible  
Temperatura de descomposición: No disponible  
pH: 11.00  
Viscosidad: 15.00 mPA-s  
Viscosidad cinemática: No disponible  
Hidrosolubilidad: yes  
Solubilidad en aceite: Soluble  
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): No disponible  
Presión de vapor: No disponible  
Densidad relativa: 1.00 g/cm<sup>3</sup>  
Densidad de los vapores: No disponible  
**Características de las partículas:**  
Tamaño de las partículas: No disponible

## 9.2. Otros datos

Miscibilidad: No disponible  
Conductibilidad: No disponible  
Ninguna otra información relevante

---

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

### 10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

---

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

#### Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

a) toxicidad aguda	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	El producto está clasificado: Skin Irrit. 2(H315)
c) lesiones o irritación ocular graves	El producto está clasificado: Eye Dam. 1(H318)
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado
f) carcinogenicidad	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) peligro de aspiración	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**A continuación, se han incluido las informaciones toxicológicas referentes a las principales sustancias presentes en el preparado:**

alcohol bencílico	a) toxicidad aguda	LC50 La inhalación Mist Rata = 11, mg / l 4h LD50 Oral Rata = 1230, mg / kg
	g) toxicidad para la reproducción	NOAEL Rata = 1072, mg/m <sup>3</sup>
2-aminoetanol; etanolamina	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata 2100 mg / kg  LD50 Piel Conejo 1000 mg / kg
	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata 2000 mg / kg LD50 Piel Conejo 1350 mg / kg LD50 Oral Conejo 500 mg / kg LD50 Piel Conejo = 1350 mg / kg LD50 Oral Rata = 325 mg / kg LD50 Piel Conejo = 1350 mg / kg
hidróxido de sodio	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 5300 mg / kg LD50 Piel Conejo = 13000 mg / kg LC50 Inhalación Rata = 28,8 mg / l 4h LD50 Piel Conejo = 13 g / kg LC50 Inhalación Rata > 7559 Ppm 6h LD50 Oral Rata = 5000 mg / kg
	h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	NOAEL Oral Rata = 919 mg / kg  NOAEL Inhalación Rata = 3,7 mg / kg NOAEL Piel Conejo > 1000 mg / kg
1-metoxi-2-propanol	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 670, mg / kg
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazol-3-ona	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 670, mg / kg
mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	a) toxicidad aguda	LC50 Inhalación Rata = 2,36 mg / l 4h  LD50 Piel Conejo = 660, mg / kg LD50 Oral Rata = 53, mg / kg

**11.2. Información relativa a otros peligros**

**Propiedades de alteración endocrina:**

Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

#### Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

No clasificado para riesgos medio ambientales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Componente	Núm. Ident.	información ecotoxicológica
alcohol bencílico	CAS: 100-51-6 - EINECS: 202- 859-9 - INDEX: 603-057-00-5	a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia = 230 mg/L 48  a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 770 mg/L 1 a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas = 770 mg/L 72 a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 460 mg/L 96 a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Pimephales promelas = 460 mg/L 96h EPA
2-aminoetanol; etanolamina	CAS: 141-43-5 - EINECS: 205- 483-3 - INDEX: 603-030-00-8	a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia = 65 mg/L 48  a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas = 22 mg/L 72 a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 349 mg/L 96 a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Pimephales promelas = 227 mg/L 96h IUCLID  a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Brachydanio rerio = 3684 mg/L 96h IUCLID  a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Lepomis macrochirus 300 mg/L 96h EPA  a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oncorhynchus mykiss 114 mg/L 96h EPA  a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas Desmodesmus subspicatus = 15 mg/L 72h IUCLID  b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia = 0,85 mg/L
hidróxido de sodio	CAS: 1310-73-2 - EINECS: 215- 185-5 - INDEX: 011-002-00-6	a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia = 76 mg/L 24  a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia = 40,38 mg/L 48 a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 99 mg/L 48 a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 45,5 mg/L 96 b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces = 56 mg/L 96 a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oncorhynchus mykiss = 45,4 mg/L 96h IUCLID
1-metoxi-2-propanol	CAS: 107-98-2 - EINECS: 203- 539-1 - INDEX: 603-064-00-3	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 5000 mg/L 96  a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia = 23300 mg/L 48 a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas > 1000 mg/L 96 a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Bacteria > 1000 mg/L 3 a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Pimephales promelas = 20,8 g/l 96h IUCLID  a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia Daphnia magna = 23300 mg/L 48h IUCLID

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona;  
1,2-bencisotiazol-3-ona

CAS: 2634-33-5 a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 2,15 mg/L  
- EINECS: 220-  
120-9 - INDEX:  
613-088-00-6

b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Algas = 0,0403 mg/L 72h  
b) Toxicidad acuática crónica : EC50 Algas = 0,11 mg/L 72h  
b) Toxicidad acuática crónica : EC10 Algas = 0,04 mg/L 72h  
b) Toxicidad acuática crónica : EC50 Daphnia = 3,27 mg/L 48h  
NOEC Daphnia = 1,2 mg/L 21d

mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-  
isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]  
y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC  
no. 220-239-6] (3:1)

CAS: 55965-84-9 a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia = 0,12 mg/L 48  
- EINECS:  
611-341-5 -  
INDEX: 613-  
167-00-5

a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 0,22 mg/L 96  
a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas = 0,048 mg/L 72  
b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Algas = 0,0012 mg/L 72  
b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces = 0,098 mg/L - 28 d  
b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia = 0,004 mg/L - 21 d

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

No disponible

## 12.3. Potencial de bioacumulación

No disponible

## 12.4. Movilidad en el suelo

No disponible

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador  
endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

## 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

## 12.7. Otros efectos adversos

No disponible

---

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

La generación de desechos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. Recuperar si es posible.

No se puede especificar un código de residuos (EWC) de acuerdo con la Lista Europea de Residuos (LoW), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto y envíe a un servicio autorizado de eliminación de residuos.

Métodos de eliminación:

La eliminación de este producto, soluciones, empaques y cualquier subproducto debe cumplir en todo momento con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y cualquier requisito de la autoridad local regional.

Deseche los productos excedentes y no reciclables a través de un contratista de eliminación de residuos con licencia.

No arroje los desechos a las alcantarillas.

Residuos peligrosos: Sí

Consideraciones de desecho:

No permita que entre a desagües or caudales.

Deseche el producto de acuerdo con todas las reglamentaciones federales, estatales y locales aplicables.

Si este producto se mezcla con otros desechos, es posible que el código original del producto de desecho ya no se aplique y se debe asignar el código apropiado.

Deseche los envases contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales. Para más información, contacte a su autoridad local de residuos.

Precauciones especiales:

Este material y su contenedor deben eliminarse de manera segura. Se debe tener cuidado al manipular contenedores vacíos sin tratar.

Evite la dispersión del material derramado y la escorrentía y el contacto con el suelo, vías fluviales, desagües y alcantarillas.

Puede que queden algunos residuos de productos en contenedores vacíos o en buques. No reutilice los envases vacíos.

---

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

**14.1. Número ONU o número ID**

No aplicable

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

No aplicable

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

No aplicable

**14.4. Grupo de embalaje**

No aplicable

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

No aplicable

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

No aplicable

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

No aplicable

Aire (IATA)

No aplicable

Mar (IMDG)

No aplicable

**14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

No aplicable

---

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria**

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Ninguna

**Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:**

Restricciones relacionadas con el producto: 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 30, 40, 75

**Sustancias SVHC:**

Sustancias SVHC no están presentes en una concentración  $\geq 0.1\%$  (w/w)

**Regulaciones nacionales**

Produktregisteret Norge: 653048

Lagerklasse (TRGS-510): 12 - Non-combustible liquids, that cannot be assigned to any of the aforementioned LGK

**Clase de peligro alemana para las aguas (WGK)**

1

## Reglamento (CE) no 648/2004 (Detergentes)

### Contenido del producto:

Category: tensioactivos aniónicos Qty: < 5%

**Regulación (UE) 2019/1148 (precursores explosivos):** No hay sustancias contenidas

**Regulación (CE) 273/2004 y 111/2005 (precursores de drogas):** No hay sustancias contenidas

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

## SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
2.16/1	Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, Categoría 1
2.6/3	Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, Categoría 3
3.1/4/Dermal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 4
3.1/4/Inhal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
3.1/4/Oral	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
3.2/1A	Skin Corr. 1A	Corrosión cutánea, Categoría 1A
3.2/1B	Skin Corr. 1B	Corrosión cutánea, Categoría 1B
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2
3.3/1	Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3
4.1/C3	Aquatic Chronic 3	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3

### Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

#### Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimiento de clasificación (CE) nº 1272/2008

3.2/2	Método de cálculo
3.3/1	Método de cálculo

Si es apropiado, las disposiciones específicas en relación con la posible capacitación para los trabajadores se mencionan en la Sección 2. Cualquier capacitación relacionada con la seguridad en el lugar de trabajo, en cualquier caso, se refiera a una evaluación de riesgos que debe ser realizada por un oficial de seguridad de la compañía teniendo en cuenta las específicas condiciones operativas y ambientales en las que se utilizan los productos.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales  
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.  
AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores  
ATE: Estimación de la toxicidad aguda  
ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)  
BCF: Factor de bioconcentración  
BEI: Índice Biológico de Exposición  
BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno  
CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).  
CAV: Instituto de toxicología  
CE: Comunidad Europea  
CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.  
CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción  
COD: Demanda Química de Oxígeno  
COV: Compuesto orgánico volátil  
CSA: Valoración de la seguridad química  
CSR: Informe sobre la seguridad química  
DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo  
DNEL: Nivel sin efecto derivado.  
DPD: Directiva de preparados peligrosos  
DSD: Directiva de sustancias peligrosas  
EC50: Concentración efectiva media  
ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos  
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.  
ES: Escenario de exposición  
GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.  
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.  
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer  
IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.  
IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).  
IC50: Concentración inhibitoria media  
ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.  
ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).  
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.  
INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.  
IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico  
KAFH: KAFH  
KSt: Coeficiente de explosión.  
LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.  
LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.  
LDLo: Dosis letal baja  
N.A.: No aplicable  
N/A: No aplicable  
N/D: No definido/No disponible  
NA: No disponible  
NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional  
NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado  
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.  
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico  
PGK: Instrucciones de embalaje  
PNEC: Concentración prevista sin efecto.  
PSG: Pasajeros  
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.  
STEL: Nivel de exposición de corta duración.  
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.  
TLV: Valor límite del umbral.  
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).  
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.  
WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

**Parágrafos modificados respecto la revisión anterior**

- SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 4. Primeros auxilios
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 11. Información toxicológica
- SECCIÓN 12. Información ecológica
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria
- SECCIÓN 16. Otra información